

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RADIOLA PRODUCCIONES Y EVENTOS RADPROEV S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 15 de febrero de 2018, cuando son las 15h00 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la avenida Diego de Vásquez N72-04 y calle C. Preside la reunión el señor DANIEL SANTIAGO RODRIGUEZ RIOS, Presidente de la Compañía.

El señor, Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1714668330	MONROY MANZANO MARIA BELEN	ECUATORIANO	264.00
0914725403	PARODI GALLO VICTOR HUGO	ECUATORIANO	272.00
1715590326	RODRIGUEZ RIOS DANIEL SANTIAGO	ECUATORIANO	264.00
	TOTAL		800.00

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del día:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
2. DESIGNACION DE COMISARIO.

El señor Presidente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Conforme consta en los estados financieros puestos a conocimiento de los señores accionistas, la situación económica de la compañía nos indica que no tuvo movimiento.

Se procede con la asignación de Comisario a la Lic. CPA Patricia Cevallos

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentados.

Agotado el orden del día, El señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los accionistas. Suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

Atentamente,



DANIEL SANTIAGO RODRIGUEZ RIOS
PRESIDENTE / ACCIONISTA



MARÍA BELÉN MONROY MUÑOZ
GERENTE GENERAL / ACCIONISTA



VICTOR HUGO PARODI GALLO
SECRETARIO / ACCIONISTA